



Santiago del Estero, 12 de noviembre del 2025

RESOLUCIÓN CD FCF N° 197/2025

CUDAP:TRAMITE_FCF:1134/2025

VISTO:

El Acta de proclamación de los candidatos, elevada por la Junta Electoral de la Facultad, informando el resultado del escrutinio definitivo de las Elecciones Generales realizadas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el día 5 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Acta se proclaman los candidatos que resultaron electos en los cargos de Decano, Vicedecano y Consejeros Directivos por los Claustros de Docentes Profesores, Docentes Auxiliares, Egresados, Estudiantes y Estamento No Docente de la Facultad de Ciencias Forestales.

Que corresponde convocar a las personas electas a los fines de su asunción en los respectivos cargos.

Que el tema ha sido considerado por el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 12, de fecha 11 de noviembre del corriente año, homologándose lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Tener como Decana electa de la Facultad de Ciencias Forestales a la Dra. Amelia Nancy Giannuzzo.

ARTÍCULO 2º. Tener como Vicedecano electo de la Facultad de Ciencias Forestales al Dr. Miguel Ángel Sarmiento.

ARTÍCULO 3º. Tener como consejeros directivos electos por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Forestales a:

CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTE
Dr. Enrique Roger	Dra. María Gracia Senilliani
Dra. María Verónica Parra	Ing. Marcela Alejandra Rafael
Dra. Gabriela Gladis Cardona	Mg. Manuel Oscar Palacio
Ing. Ramón O. Ledesma	Ing. Adriana del Carmen Palavecino
Dr. Hugo Raúl Zerda	Lic Héctor Rodolfo Tevez

A



RESOLUCIÓN CD FCF N° 197/2025

ARTÍCULO 4º. Tener como consejeros directivos electos por el Claustro de Docentes Auxiliares a:

CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTE
Lic. Sylvia Carolina Ger	Ing. Cecilia Alejandra Zurita Bianchini
Ing. Federico Alejandro Calatayu	Dra. Amalia Valeria Ibañez Moro

ARTÍCULO 5º. Tener como consejeros directivos electos por el Claustro de Egresados a:

CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTE
Lic. Martín Moggio	Téc. Leandro Arce

ARTÍCULO 6º. Tener como consejeros directivos electos por el Claustro de Estudiantes a:

CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTE
Sr. Maximiliano Agustín Díaz Palavecino	Sr. José Alejandro Castillo
Srta. Deborah Mariel Gómez	Srta. Florencia Luján Acuña
Srta. Macarena Evangelina Blasco Gustafson	Sr. Claudio Alejandro Peralta
Sr. Gonzalo José Alejandro Aguirre	Srta. Analuz Franch

ARTÍCULO 7º. Tener como consejeros directivos, por el Claustro Nodocente a:

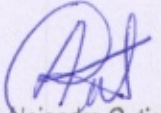
CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTE
Téc. Luciana Vilma Rodríguez	Prof. María Eugenia Gómez

ARTICULO 8º. Convocar a la Señora Decana, Sr. Vicedecano y a los Sres. Consejeros Electos por los distintos claustros para el día 15 de diciembre del 2025, en la sede central de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, para la ceremonia de asunción.

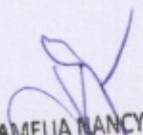
ARTICULO 9º. Establecer que queda vacante un cargo de consejero por el claustro de docentes profesores, el que deberá ser cubierto mediante elecciones, conforme Resolución HCS 111/1997, en su Artículo 31º inciso 2: "[Integran el Consejo Directivo de cada Facultad:] Ocho (8) Consejeros Docentes: Seis (6) Profesores, dos (2) Auxiliares Docentes Diplomados, elegidos por los docentes de sus respectivas Facultades, debiendo tanto los representantes como los representados haber accedido a sus cargos de docente regular conforme lo establezca el reglamento de la carrera docente".

ARTICULO 10º. Notifíquese a los interesados, a las Secretarías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Cumplido, archivar.

fbf


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dra. AMELIA NANCY GIANNUZZO
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.